

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30040 SECICAR, S.A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria.

Los Administradores mancomunados de esta compañía convocan a los señores socios de la misma para celebrar Junta General Extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Tablas, n.º 10, de Granada, el día 24 de noviembre de 2009, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello con el preceptivo informe de la auditoria, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social durante dicho período.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello con el preceptivo informe de la auditoria, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social durante dicho período. (Este punto del orden del día se corresponde con lo ordenado por el auto de 8 de junio de 2009 del Juzgado de lo Mercantil de Granada).

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios del Patrimonio Neto e Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello con el preceptivo informe de la auditoria, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2008, así como la gestión social durante dicho período.

Cuarto.- Nombramiento de administradores, por caducidad de los cargos.

Quinto.- Cambio de domicilio social.

Sexto.- Ratificación, en su caso, del acuerdo adoptado por los Administradores de la compañía sobre designación de auditores externos de la misma.

Séptimo.- Delegación de facultades para el depósito de las Cuentas Anuales que se aprueben, así como para la elevación a públicos e inscripción registral de los acuerdos que se adopten en esta sesión de Junta General.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta.

Documentación: A partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria de Junta General, los socios podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación en esta sesión de la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 30 de septiembre de 2009.- Los Administradores Mancomunados, Isidro Molenon Gijón y Ramón Moya Mazón.

ID: A090073204-1